

Año VII. Viernes 20 de Febrero de 1891. Núm. 1698.

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.

Fuera: un trimestre, 3'50

(Pago adelantado.)

PROPIETARIO
MARIANO CASTANERA

Redacción y Administración
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta linea
Formas especiales; anunc-
ios de temporada y comu-
nicados. precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Maximiano, San Félix, San Secundino, y San Severiano.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral. San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra del Pilar en la Catedral, San Lorenzo, y Capuchinas,

En el taller de carpintería

DE LECHA Y VADELLOU

Plaza de San Félix núm. 1

se construye todo lo concerniente al oficio á precios sumamente econó-
micos.

En la calle de la Pintor, nº 10, se venden los únicos

DOÑA RAFAELA LANDA MATRONA TITULAR

Ha trasladado su domicilio á la calle
del Coso alto, número 37, 2º



Sección de Noticias.

Ciento setenta y un senadores han resultado elegidos en la última elección:

De estos corresponden:

128 lugares á los conservadores.

30 á los fusionistas.

7 á los reformistas.

2 á los martistas.

3 á los absolutistas, y

1 á los posibilistas.

El Senado lo componen trescientos representantes, de elección y vitalicios; de manera, que la influencia y el partido del Sr. Castelar en toda la Nación ha podido lograr un puesto en la alta Cámara.

¿Y para este resultado meten los posibilistas de aquí tanto ruido, preguntáranse las gentes imparciales y no dominadas por ciega pasión?

Sí, señor, para eso; es cuestión de carácter.

Para las notarías vacantes en ésta provincia han sido nombrados, los Sres. D. Juan José Esteban, para Barbastro; D. Mariano Gállego, para Naval; de Camporrells, D. Casimiro Mimó; de Casbas de Huesca, don Juan Gandía; y de Javierrelatre, D. Pascual Marquesan.

El conocido óptico de Zaragoza D. Juan Lafont, y la Sra. D.^a María del Rosario Vilademunt y La Figuera, viuda del brigadier Sr. Boigues, y D.^a Fermina Arpal, han fallecido en la citada capital.

Ayer debieron ser remitidas al ministerio de la Gobernación y á nuestro venerable Prelado, las copias del acta de la elección de senador por la provincia eclesiástica.

Dícese, que para la próxima Pascua de Resurrección, actuará en el Teatro del Coso, la compañía de zarzuela que trabaja en el Principal de Zaragoza.

Anuncian los periódicos de la Corte, que el día 27 se celebrará en Madrid una gran reunión del partido fusionista, bajo la presidencia del Sr. Sagasta y á la que asistirán todos los diputados y senadores que forman la minoría del partido liberal dinástico.

En dicha reunión parece se tratará de la conveniencia de unificar los debates que surgirán en el Congreso y fijar la línea de conducta del partido en general.

A la reunión se le atribuye importancia política y de ella se cree saldrá como nota característica la adopción de acuerdos informados en temperamentos energicos.

De hoy á mañana, según oímos, deberá ser remitida á la Audiencia la causa incoada con motivo del atentado llevado á cabo la noche del día 3 del actual, contra la autoridad eclesiástica de nuestra diócesis.

La anunciada conferencia de los Sres. Martos y Zorrilla, es un hecho, al parecer, y de ella espérase fundadamente, la concordia de los acuerdos y la aceptación de la proyectada amnistía, tan anhelada por todos.

Así se cumplen esas profecías, tal como se expresan en los colegas de dónde tomamos nota.

El Sr. Calderón Herce, senador por León ha muerto.

Para su vacante presentará su candidatura el Sr. Abarzuza; el derrotado por Huesca.

No se dice si tendrá o no competidor. Si lo tiene, Dios le dé buena suerte; como á los picadores en plaza; y también le conceda mucho agradecimiento hacia los de León; y á los de León tal apego á su persona que lo tengan vitaliciamente por representante suyo en el Senado.

El Banco Hipotecario tiene ya nombrado gobernador y subgobernador, nombramientos que han recaído en los Sres. Cárdenas y Cocapíe respectivamente. Los decretos á esto referentes han sido ya firmados.

Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Muriel de Gállego á Agüero y Salinas de Jaca, Antonio Martínez, y ha sido declarado cesante Angel Morlans.

La catedral de Barbastro ha publicado los edictos para la previsión de una canongía vacante por defunción de D. Mariano Canut.

En Alcolea de Cinca ha muerto D. Raimundo Santías y Pallás.

Nuestro apreciable colega barbastrense *El País*, escribe lo siguiente: «Nos consta, que nuestro diputado electo, D. Lorenzo Alvarez Capra,

está celebrando frecuentes y detenidas conferencias con el ministro de la Gobernación sobre un proyecto de Indole general que afecta directamente á Barbastro y su distrito.

Cuando tengamos datos más concretos seremos más explícitos.»

El producto total obtenido en el año 1890 por las compañías de ferrocarriles españoles Norte de España, Madrid a Zaragoza y Alicante, Andaluces, Tarragona a Barcelona y Francia, Madrid a Cáceres y á Portugal, Almansa á Valencia y Tarragona, Zafra á Huelva, Bilbao á Portugalete, Medina del Campo á Zamora, y Orense á Vigo, ha sido de 173.298.368 pesetas.

Ha sido firmado el nombramiento de Obispo de Teruel á favor del P. Maximiliano Fernández y Rincón, doctoral en la actualidad de la diócesis de Granada.

Leemos en el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Hace algunos días dimos la noticia de que el Sr. Senespleda abandonó en Tarragona la compañía infantil que había organizado en Zaragoza.

Los periódicos todos han reproducido la noticia y se han hecho eco de las desventuras de que los pobres niños, entregados por sus confiados padres al Sr. Senespleda, fueron objeto. Solo merced á la caridad de los tarragonenses pudieron regresar á Zaragoza los pequeños artistas, y si comieron en el camino, débenlo al desprendimiento del director de orquesta Sr. Agudo.

Y después de todo esto un colega local dánayera la noticia de que los padres de muchos de esos desgraciados niños han entregado éstos al señor Bosch, director de otra compañía infantil, firmando las oportunas escrituras.

En España existen leyes que protejen á los niños, prohibiendo que sean explotados para ejercicios peligrosos de equilibrio, de fuerza ó de dislocación.

Y cuando todos los días se ve en los círcos faltar descaradamente á este precepto, no es de extrañar que se consienta en los escenarios igual falta. Pero por lo mismo que la falta es frecuente y que sus consecuencias pueden tocarse á diario, es más lamentable. El ejercicio del canto, al cual se obliga á niños de corta edad que carecen de fuerzas para sopor tarlo, y el estudio que hacen indispensables las tareas escénicas, podrán no ser de equilibrio, ni de fuerza, ni de dislocación, pero no cabe dudar que entrañan graves peligros para la vida de los pobres niños.

Diríamos que hacen falta leyes que impidan abusos de este género, pero no nos atrevemos á hacerlo mientras las que hay vigentes en la materia estén sin cumplimiento, como si no se hubieran escrito.»

En la provisión de senadurías vitalicias, dáse como seguro que serán nombrados los Sres. Chinchilla y Albareda.

A las doce y treinta y cinco ha llegado á París la emperatriz, madre del actual emperador de Alemania.

Al bajar del vagón se adelantó el embajador y la besó la mano.

La emperatriz besó cariñosamente á la condesa de Munster.

La regia viajera vestía de luto con gran velo de crespón en el sombrero. Estaba conmovida y saludaba afectuosamente á todos los que la esperaban en la estación.

Del brazo del embajador se dirigió en el coche de la embajada, por la calle de Lafayette, yendo al vidrio el embajador, y en el testero la emperatriz con su hija la princesa Margarita.

En la estación no había más personas que el personal de las embajadas alemana é inglesa y algunos representantes de la prensa.

Su Santidad León XIII será árbitro para arreglar las diferencias surgidas entre Portugal y Bélgica por la cuestión de límites en el Congo.

Debemos advertir á los propietarios y agricultores el derecho que les concede la ley de examinar, en la primera quincena de Marzo, el apéndice á los amillaramientos, en cuyos documentos constan las variaciones de riqueza, por compra, permuta, herencia, etc.

Los contribuyentes en todas las poblaciones suelen descuidar el hacer uso de ese derecho, y de ahí las quejas y los lamentos cuando conocen el reparto por el recibo trimestral de la contribución.

Según la legislación vigente en fin del mes actual, deberán quedar terminados los apéndices, puesto que tienen que exponerse al público del 1 al 15 de Marzo.

Los contribuyentes pueden entablar las reclamaciones de agravio ante las juntas periciales ó de valuación hasta el día 20 de Marzo, y los acuerdos que dicten los Ayuntamientos pueden ser objeto de recurso de alzada ante las administraciones de contribuciones hasta el 5 de Abril próximo.

El reglamento de la contribución territorial de 30 de Septiembre de 1885 consigna los derechos y los deberes de los contribuyentes.

Los obreros de Barcelona se proponen luchar en las elecciones municipales próximas.

Conviene advertir y recordar á los exportadores de vinos que el pri-

mero de Abril termina el plazo para la circulación de vinos enyesados en Francia.

Un accidente terrible ha ocurrido el lunes de la última semana en Nautwich (Inglaterra).

Una vaca furiosa entró en una escuela de párculos en el momento en que se hallaban reunidos en ella todos los niños.

La rabia del animal aumentó á consecuencia de los gritos de aquellas criaturas, y en pocos segundos la vaca ocasionó gran número de víctimas.

A cuarenta y cinco ascendió el número de niños heridos; pero afortunadamente se espera poder salvar á todos.

Algunas personas que acudieron á la escuela para socorrer á los discípulos, consiguieron dar muerte al animal, después de grandes esfuerzos.

Dicen de San Juan de las Abadesas que uno de estos días se anunció una variada función en el teatro de aquella población, en la cual se exhibirían cuatro orangutanes amaestrados. El anuncio atrajo gran concurrencia pero en vez de los orangutanes aparecieron cuatro hombres disfrazados, produciéndose el consiguiente escándalo que calmó la intervención de la Guardia civil. De modo que los espectadores se llevaron un buen mico.

Se ha afirmado el decreto dando cuenta de la fusión de las compañías de los ferrocarriles del Norte, Tarragona, Barcelona y Francia, y la de Almansa Valencia y Tarragona.

BROMITAS DE INDIOS

Dice un ingeniero norteamericano que al inaugurarse el ferrocarril de Kansas (Pacífico), los indios se pusieron en actitud muy hostil al para ellos nuevo sistema de locomoción y trajeron repetidas veces de hacer descarrilar los trenes.

En cierta ocasión, y al estar un convoy próximo á atravesar por un inmenso bosque de girasoles, que se elevan á mucha altura á ambos lados de la vía, presentáronse unos cien indios, dividieronse en dos grupos iguales, agarraron una gruesa cuerda poniéndola atravesada para interceptar el paso, y de esta manera esperaron la llegada del tren.

Creyeron los inocentes salvajes que una gran maroma confeccionada con tiras de cuero virgen y cincuenta hombres en cada extremo iban á contrarrestar el choque del monstruo de hierro y detener el tren, pero en el mismo instante en que la locomotora tocó la cuerda, el aire se llenó de indios, volando en todas direcciones y sentidos. Muchos de ellos

fueron lanzados al otro lado de la vía por encima del tren, muriendo una docena y quedando todos los demás de la patria heridos más ó menos gravemente.

Desde entonces los indios, no solo han renunciado á bromear con el horrible juguete, sino al pasar un tren, ó se quedan como petrificados de terror, ó echándose de brases, dirigen sus preces á su Dios Brahma.

Correspondencia.

Madrid 18 de Febrero de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de la Reina Regente ha revestido mucha importancia á pesar de que los ministros cuando salieron afirmaron que nada de particular había ocurrido. En él, ha quedado firmada la tan discutida combinación de senadores vitalicios, y por lo que se desprende, parece que los ministros tenían terminantes órdenes del Sr. Cánovas para que nada dijeran á los periodistas cuando salieran del Consejo; pero el Sr. Cánovas ha sido condescendiente y nos lo ha dicho, sin fijar nombres alegando que él había quedado encargado de la publicación en el momento tuviera completa la lista de senadores electivos.

Pero por más calladito que se traiga el gobierno lo de la combinación firmada hoy, hay quien dice que no figura ningún liberal en ella. También á pesar del secreto, se saben los nombres de muchos conservadores agraciados. Figuran los Sres. Durán y Bás, Cazurro, Mena y Zorrilla, marqués de Hoyos, Vizconde de Campo Grande, general Azcárraga, Fabié, marqués de Francos, barón de Mora, Pezuela, Longoria, Bayo, conde de Valle, y marqués de la Merced; todos estos son segurísimos, así como también el reformista Sr. Cuadra.

Algunos ilusionados, creen que, también alcanzarán plazas vitalicias los fusionistas Sres. Albareda y general Chinchilla, pero caracterizados ministeriales afirman todo lo contrario, siendo muchos los que creen esto último. Pronto saldremos de dudas, pues el sábado ó lunes á más tardar se lanzará á la publicidad la lista completa de los nuevos senadores.

Después que hasta los mismos amigos del Sr. Martos, aseguraban que éste había desistido por completo de su viaje para conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla, hoy vuelve de nuevo á insistirse que aquel marchará á conferenciar con el emigrado D. Manuel, celebrándose la entrevista en Burdeos, á últimos del presente mes.

Es probable que el Sr. Ruiz Zorrilla, después de esta entrevista, defina su actitud respecto del proyecto de amnistía sin reunir, como hasta ahora se venía diciendo, á sus amigos políticos más caracterizados. Esto hace creer á muchísima gente, que el proyecto de amnistía no pasará de

tal proyecto y que no será aprobado, por las exigencias del gobierno, pidiendo al Sr. Ruiz Zorrilla, que abandone su actitud de protesta revolucionaria.

La anunciada combinación de gobernadores, es probable que quede resuelta la próxima semana, siendo casi seguro que comprenda las provincias de Oviedo, Toledo, Cádiz y Valladolid, cuyos gobernadores han sido elegidos diputados y creo prefieran sentarse en el Congreso á continuar desempeñando los cargos de hoy.

En los círculos políticos se asegura que el diputado conservador Sr. Laiglesia, será nombrado presidente de la comisión de presupuestos. También se indica al antiguo republicano, hoy conservador Sr. Linares Rivas para que presida la comisión del mensaje.

La designación de vicepresidentes de las Cámaras trae bastante disgusto al gobierno, según parece, por la sencilla razón, que son pocos los puestos, y muchos los que se creen con derechos más indiscutibles que suficientes, para ocupar sitios tan elevados. Entre los disgustados se encuentra el Sr. Sánchez Bedoya actual gobernador de esta villa y corte, quien aspira nada menos á que le designe para ocupar la primera vicepresidencia del Congreso. Es fácil que Cánovas tenga un poco de compasión y ceda á las pretensiones de dicho señor. Hasta ahora nada hay en concreto sobre este asunto, pero es seguro, que en el Consejo que se celebrará el próximo lunes, quedará todo arreglado.—M.

Sección libre.

EL FUTURO CONGRESO

El notable escritor madrileño D. Enrique Sepúlveda ha realizado un improbo trabajo de clasificación de los nuevos diputados, que por lo curioso, vamos á transcribir, para que nuestros lectores saboreen el ingenio de tan festivo y galano escritor.

De los apuntes tomados resulta que en el futuro Congreso habrá de todo como en botica.

Madrid llevará muchas «Cubas», una «Concha» y un «Alcalde» y un Barón con «Castillo», pues es como deben presentarse los Barones... con B.

La ganadería: á «Becerro de Bengoa», «Cabra» (marqués de) «Merino», «Borrego», «Becerra» y «Becerril».

El Correo: á Torres... «Cartas».

Los Castillos: á «Almenara» «Alta» y «Almenas» (conde de las).

Los colegios de instrucción primaria: á «Planas».

Los Aires Solanos á «Villa-Seca».

Las camiserías á «Camisón».

Los actores de verso: á «Galán».

REPARTO
Camisas, punos, cuellos, calzoncillos, blusas,
Se admiten toda clase de prendas y alhajas a cuenta de generos dirigiéndose

SABADO.

- Los comerciantes de parroquia aristocrática á «Fian».
 La anatomía á «Gargantón».
 Los devotos: á «La Concepción» (marqués de).
 Los banqueros: á «Rico».
 Los abuelos: á «Nieto».
 Los Círculos á «Redondo».
 Los especieros: á «Comyn».
 La alfarería: á «Botija».
 Los anémicos: á «Delgado».
 La Letanía: á «Santa María».
 Los vinicultores: á «Montilla y Viñaza».
 Los desesperados: á «Mejorada», por aquello de que «Dios mejora sus horas».
 Los solterones: á «Casado»...: «Mata».
 Los minuciosos: á «Dato».
 Los leñadores: á «Cortezo».
 Las solteronas: á «Mancebo».
 Los feos: á «Mellado».
 Los agrimensores: á «Solar» (Barón del).
 Los pedigüeños: á Badarán, quizá porque leyeron. Ya... darán.
 Los arquitectos: á «Arcos».
 Los armeros: á «Espada».
 Los cajistas prácticos: á «Re-vi-lla-gi-ge-do».
 Los zurdos: á «Izquierdo».
 Los fabricantes de cristal: á «Botella».
 Los socialistas: á «Arto» (Martínez de), comiéndose la H.
 Los frailes: á «Monasterio» (marqués de).
 Los maestros de obras: á «Casa-Nueva».
 Los fontaneros: á «Fontán» y «Lafuente».
 Los cazadores: á «Corzana (conde de la)». Los guasones: á «Cobo...» por lo que se parece á «coba». Los taurofilos: á «Bocanegra» (Sánchez de). El 3 de Mayo: á «Santa Cruz» (D. Francisco). Los higienistas: á «Recio» de Ipolá.
 Los dinásticos: á «Infantes».
 Las fábricas de Bilbao: á «Hierro».
 Los aficionados al «cante»: á Polo Peyrolon.
 Los químicos: á «Alcalí» (barón de).
 Los monaguillos: á «Laiglesia».
 Los pescadores: á «Pesquera».
 Los confesores: á «Macuso».
 Los alcaldes: á «Vara».
 Los aficionados al campo: á «Lozano».
 La corte celestial: á «San Pedro y San Simón».
 Los pianistas: á «Toca».
 Los enfermos de la clínica del Dr. Garrido: á «Acedo».
 Los lagartijistas: á «Cordobés».
 Las playas: á Hoyos».
 Los duelistas: á «Rajoy».
 El Conservatorio: á «Solfe...rino».

Los discípulos de Verger: á «Arias» (Miranda).

El Domingo de Ramos: á Romero Robledo, y «Palma».

La ortografía: á «Comas».

Los oculistas: á «Per.. ojo».

La geografía: á Cárdenas, «Arroyo», «Ariza», «Melgarejo», «Viana» (marqués de), «Palma», «Castillejos», Valle de Marles», «Santa Olaya», «La sierra», «La Seo de Urgel», «Cáceres», (marqués de).

«La guía de forasteros»: á los marqueses de la Torrecilla: Bochs, Portago, Mochales, Aguiar, Escalonias, Sardoal, Figueroa, Robert, Retolillo, Taverga, Peñafiel, Canillejas, Monasterio, Pozo-Rubio, Guadalmrina, Mariano, Vega-Armijo, Goicorrotea; condes de Vía Manuel, Sallent, Castillejo, Benalúa, Casa Sedano, San Román, Bemar, Agüera, Peñalver, Vilana; duques de Almodovar del Río, Sesa.

«La agenda de Baily-Bayllier»: á Pérez, Jimenez, Muñoz, Garcia, Gomez, Alvarez, Rodriguez, Sanz, Lopez, Martinez, Hernández, Fernández, Domínguez, González, etc. etc.

La milicia: á Ochando y Salcedo.

La historia: á Campomanes, Gomez de la Serna, Latorre.

El eterno femenino: á Catalina.

Los porteros de los cuerpos Colegisladores: á «Usja».

Los pájaros de la plaza de Santa Ana: á Pi, Castellar y Moret.

El telégrafo del ministerio de la Gobernación: á «Ruiz Zorrilla».

Los frenólogos: á «Gabezas».

Los derrotados en la lucha: á «Mella».

BOLSA.

París 19, 4 por 100 exterior español, 77'65.—Madrid 19, 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 77'95.—Fin de mes, 77'15.—Fin del próximo, 78'22.—Exterior, 79'60.—Amortizable, 90'40.—Cubas, 103'10.—Banco de España, 399'00.—Tabacos 78'15.—Barcelona: Interior, 78'10.—Exterior, 79'55.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Febrero

Día 19

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde	Má- xima.	Mí- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
726,3	725,2	16,5	-3	O.S.O	S. O. Desp. [°]	Desp. [°]	Desp. [°]	

Telegramas.

EXTRANJERO

Nueva York 19.—Un telegrama de Chile dá cuenta de un combate librado en Iquique entre las tropas del gobierno y los insurrectos chilenos, y en el cual estos han obtenido una victoria completa, apoderándose de la ciudad. Las fuerzas rebeldes, después de dejar en Iquique una numerosa guarnición han marchado á Valparaíso á librarse otro combate, en el cual se crée que quedará completamente triunfante la revolución.

París 19.—Cerca de Verviers ha ocurrido un choque de trenes, con grandes destrozos materiales. Resultaron siete personas con heridas graves, y muchos csntusos.

Berlín 19.—Aquí se desmiente terminantemente que Bismarck vaya á marchar á Inglaterra á publicar con más libertad sus memorias contra el Emperador.

INTERIOR

Valencia 19 12'45 tarde.—Esta mañana se han sentido dos fuertes trepidaciones que han durado cuatro segundos la primera y dos la segunda. Como nunca se había observado semejante fenómeno este produjo en los primeros momentos gran alarma que desapareció después.

Madrid 19.—El próximo sábado saldrá para Alicante y Alcoy, el exministro liberal Sr. Canalejas. Respecto á la actitud disidente en que supone colocado á éste un periódico muy democrático de la mañana, caracterizados fusionistas, y entre estos algunos ligados de los que mejor conocen el pensamiento político del Sr. Canalejas, ruegan rotundamente que la tal disidencia tenga el menor fundamento, pues el Sr. Canalejas sigue estando identificado en un todo con el Sr. Sagasta.

Madrid 19.—Seguramente—según afirmaban esta tarde los amigos del Sr. Martos—el expresidente del Congreso saldrá para Pau el día 28, donde se tiene por cosa indudable que celebrará la anunciada entrevista con el Sr. Ruiz Zorrilla. Respecto á los acuerdos que adopten ambos personajes, dicho se está que nada puede predecirse.

Madrid 16.—Hoy se daba por seguro que el Sr. Ruiz Zorrilla regresará á España, á tomar asiento en el Congreso, en cuanto que-

de aprobado el proyecto de amnistía. Los martistas, que son quienes más afirman el regreso del jefe revolucionario, añadian que éste hará grandes campañas en el Parlamento, sin que por ésto signifique en modo alguno abdicación del procedimiento revolucionario constantemente defendido por aquél. Entre algunos elementos zorrillistas se duda aún qué el Sr. Zorrilla venga á España.

Madrid 19.—Aunque hoy han sonado muchos nombres de senadores vitalicios, lo cierto es que la combinación total no es conocida, puesto que los ministros ponen especial cuidado en ocultar quienes son los favorecidos.

M.

ANUNCIOS

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^r MORALES
24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del Doctor MORALES PARA LA TOS toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etcétera, á media v una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, va-hidos, epilepsia, parálisis debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

MPOTENCIA DEBILIDAD espermatórea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres tónicos genitales del Dr. Morales á 7.50 pesetas caja. Vapor Correo.

Principales boticas y droguerías. -- Deposito: Carretas 39, Madrid

Dr. Morales especialista en sifilis, venereo, esterilidad e impotencia

AL BRASIL

PASAJE GRATIS

PARA EL DÍA 20 DE CADA MES.

Desde Huesca ó Barbastro en donde á familias labradoras se paga el ferrocarril para todos sus individuos á Barcelona quedando en completa libertad de acción al desembarque.

Las familias de artesanos o individuos sueltos, se han de pagar el tren.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de **don Mariano Frago**, con **OCHO** días de anticipación, para entregárselos el billete de embarque y enterarlos, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño.

Documentos que han de presentar en las Agencias para embarcar.

Certificado de buena conducta y del oficio, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta, ó certificado de haber cumplido la Ley de Quintas.

LAS FAMILIAS DEBEN ESTAR CONSTITUIDAS.

Marido y mujer, con ó sin hijos ó hijastros.

Viudo ó viuda, con hijos ó hijastros.

Abuelo ó abuela, con sus descendientes.

Los cónyuges (marido y mujer) sin hijos, deberán ser aptos para el trabajo y no exceder de 45 años.

Hombres solos, llevando certificado de ser labradores.

Para más informes dirigirse á la agencia

ZARAGOZA

DON TEODORO DUCA Y. -San Clemente 2, bajos.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.^º — HUESCA.

En Barbastro, D. Pablo Ferran.

En Jaca, D. José Gavin.

En Fraga, D. Francisco Barrafon.

En Graus, D. Agustín Lagüens.

En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.

En Sariñena, D. Juan Basol.

NOTA.—Para Buenos Aires, no hay pasajes gratuitos, tan solo se conceden para el Brasil, además de pagarles el ferrocarril á Barcelona.

Los Profesores Dentistas

MORENO HERMANOS,

tienen sus gabinetes situados

Calle de D. Jaime, I, 8.
2.^º frente á San Gil.

Calle del Coso núm. 41
2.^º. frente al paseo

Z A R A G O Z A .

En sus gabinetes reciben consultas sobre todo lo perteneciente á su profesión. Especialidad en la colocación de dientes y dentaduras. Elixir dentrífico para la conservación de la dentadura. Establecimiento el más antiguo de Aragón.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK



Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos
Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jacqueca
los Vahidos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria : 1 à 3 granos
Noticia en cada caja
Exigir los Verdaderos en CAJAS
AZULES con rótulo de 4 colores y
el Sello azul de la Unión de los
FABRICANTES.
Paris, farmacia Leroy y principales Fá.

**NUEVO MODELO
DE ESQUELAS DE DEFUNCION
PRECIOS BARATÍSIMOS.
MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS
A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO.
IMPRENTA
DE LA VIUDA E HIJOS DE CASTANERA.**

LA FUNERARIA ARAGONESA

Que se hallaba instalada en el Coso bajo, ha sido traslada á la calle de Mozárabes, debajo del Café de Canfranc.

RECIBOS PARA LOTERIA Á REAL EL 25

PIANO.

Se vende uno en buen estado, que se dará muy barato. Es á propósito para uno que comience los estudios. Razón en esta imprenta.

NODRIZA

Dirigirse á Miguel Sevil en Liesa.

Hay una de leche fresca, casada, que criará donde convenga.



En la calle de San Victorián n.^o 5
se expende leche fresca de burra. Se
llevará á domicilio.

MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.
IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

*RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.*

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

**EVITENSE LAS NUMEROSES FALSIFICACIONES
E IMITACIONES.**

Exigiendo siempre la marca registrada *La Gironda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despidé polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las mas suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ningún trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

Arriendo.—Se hace del piso 2.º de la casa número 28 de la calle de D. Pe-tronila.—En el principal de la misma casa informarán.

RELOJERÍA DE ALESINA

COSO ALTO, 4.

COMPRO DE ORO

Isabel.	5 1/2 por 100
Onzas.	3 1/4 por 100
Alfonso.	2 por 100

Duros Isabel 18 y 1/2 reales.

SE TOMA EL PLATINO

AMA

DE CRIA. Las personas que necesiten una de completa confianza, garantizándose su conducta, y demás circunstancias, pueden dirigirse á la administración de este periódico en la seguridad de que sus deseos quedarán satisfechos.

CARBONILLA

Á 70 CENTIMOS los 12 kilos.

Carbonería de la cuesta de la Compañía,

No olvidarse; á 70 céntimos.

ULTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 20, 10'00 mañana.

Algunos zorrillistas aseguraban hoy, que el Sr. Ruiz Zorrilla no se sentaría en los escaños del Congreso sin volverían los emigrados con sus grados militares.

Espérase que en cuanto se abran las Cámaras, el Sr. Romero Robledo hará importantes declaraciones políticas.

Hay quien supone que dará por disuelto su partido ingresando de nuevo en el partido conservador.—M.